

Ordinatio Maxres 22 de febrero 1729

En la Audi Noble y Muy Real Ciudad de Murcia y Salade
las casas de la Corte de ella Maxres Oemre y de dias Diez y seis de
febrero mill Setecientos. Oemre y nueve de los Muyos señores
Murcia Ayuntamiento azelebrar Cavildo ordinario Comols acordaron
buan araver D. D. Oemre Correy Salamanca Cav. del Don D. M. Mañana
ra Correy y su. maior deerra D. Juan Carrillo de Albornoz
D. Carlos Torres D. Juan del Villar D. Juan. Ferrera D. Pedro Carrillo,
D. Juan Torres, D. Juan Bayezas D. Pedro Saavedra D. Juan Andrua
Muxans D. Felis Diegoz D. Joseph Puerto y D. Joseph Tocanora Re
cordores =
Perendos Joseph Lopez Meras, Lazario Belda Juan Plasio, Agustin de
Puevas, Joseph Rada D. Juan Bayezas Mexelo Juan Paz. Bernu de
Licas Armas y Juan. Colodans Juxados =

Se la compra de
Azere en Jaen

En virtud de la Real Cedula mandada averaver Cavildo para
Resolber sobre el aumento de Compras de azere y proximos de Caudales
quels faciliten gaxa al abarro y Combenidibala publica, Rel. D.
D. Joseph Puerto Rico. y Comisarios de dho abarro de dha quent de dha
Cav. en cargo quierra Ciudad leyto en el Cavildo anezedente a dho
Especulacion del Caudal efectivo de dho abarro, que yndicando en
el mill peso que se abarcaro a credito Impores de dha y dos mill
Indicados de dha Reales y Juarrs maxaudes. Con exclusion
de lo que subyete en moneda brasa, de los quales en dha Ciudad de dha
y proximos de dha Reales y Oemre y juarrs maxaudes.
Con que quedane efectivos en pos de el administrador Diez mill
de dha Ciudad de dha Reales y Juarrs maxaudes; La unque a dho la
mas dilico en dha gaxa de dha Caudales a credito no los aen contra
do; Lo que quierra algun de aumento de dha de dha la manifestada
de el administrador no se necesitan de dha de dha que la Cav.
Cien de su quierra. En dha en mas de dha mill de dha; Lo que caso
de aumento a dha la compra, que de quedar alguna porcion en dha
lado en dha de dha de dha Conduzirse Comose bara Comu
nando el de dha de dha de dha para que Remuelva sobre
todo lo mas Combeniente = La unque de dha y Com fexido de los
gaxas a dha D. Joseph Puerto Rico, y con dexando la gaxe de dha
por dha de dha En dha presente año Una Compra Comu

